



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS
OFICINA DE SECRETARIA GENERAL
YURIMAGUAS

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

Yurimaguas, 05 de Mayo del 2016.

OFICIO N° 181-2016-MPAA-SG.

Señora:

PAULA PILAR MOSCOSO NAPURI - Gerente de Rentas

CARLOS ALBERTO ESCOBEDO BERRIOS - Pdte. de la Com.Serv.a la Com. y Participación Vecinal

Presente.-

ASUNTO: TRANSCRIBE ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL.

Expreso a usted mi saludo cordial, con la finalidad de hacer de su conocimiento el tenor del acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, celebrado el día martes 03 de mayo del 2016; el mismo que a la letra señala:

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 085-2016-MPAA-SG (03/05/2016).

Visto el Oficio N° 014-2016-GCSyPV-MPAA, de fecha 02 de Mayo del año 2016, a través del cual el Presidente de la Comisión de Servicios a la Comunidad y Participación Vecinal, remite el Proyecto de Ordenanza que aprueba adicionar y modificar Tasas, Arbitrios y Contribuciones al Texto único de Procedimientos Administrativos (TUPA) vigente

SE ACUERDA POR MAYORÍA: APROBAR EL PROYECTO DE ORDENANZA QUE APRUEBA ADICIONAR Y MODIFICAR TASAS, ARBITRIOS Y CONTRIBUCIONES AL TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS VIGENTE. (TUPA).

EL PRESENTE ACUERDO QUEDA DISPENSADO DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS

Sra. ANA MARIA ZEREMELKO MOSCOSO
SECRETARIA GENERAL